

Resolución de la Comisión Coordinadora Universitaria de las Pruebas de Acceso y Admisión a la Universidad.

Reunida la Comisión Coordinadora Universitaria nombrada para juzgar las Pruebas de Acceso y Admisión a la Universidad, correspondiente a la convocatoria EXTRAORDINARIA de 2023, ha acordado lo siguiente:

PRIMERO.- Hacer públicas con fecha 27 de julio de 2023 las calificaciones resultantes, tras el proceso de revisión ante la Comisión Coordinadora, previsto en el artículo 11 de la Orden PCM/63/2023, de 25 de enero, por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la universidad, y las fechas máximas de realización y de resolución de los procedimientos de revisión de las calificaciones obtenidas en el curso 2022-23, mediante consulta personalizada, identificándose con el Usuario Virtual de la Universidad de Sevilla (UVUS) e introduciendo el código generado por la aplicación de Doble Factor de Autenticación (2FA), a través del siguiente enlace: https://pevau.us.es/

SEGUNDO.- Esta publicación tendrá carácter de notificación a las personas interesadas.

Contra esta resolución cabe interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su notificación, o bien directamente recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (B.O.E. de 2 de octubre), en relación con el artículo 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa. El recurso potestativo de reposición podrá presentarse mediante el procedimiento de interposición de recursos administrativos en la sede electrónica de Universidad de Sevilla. siguiente а través del https://sede.us.es/opencms/system/modules/sede/index

Sevilla, a la fecha de su firma.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN UNIVERSITARIA

Fdo. María del Carmen Gallardo Cruz Vicerrectora de Estudiantes

Código Seguro De Verificación	5gxsMIgAt2edeW/NuFznBw==	Fecha	27/07/2023
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN GALLARDO CRUZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/5gxsMIgAt2edeW%2FNuFznBw%3D%3D	Página	1/1

